

# INFORME DE ACTIVIDADES

## COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

### INFORME DE ACTIVIDADES DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2024



## 1. Integración de la Comisión de Quejas y Denuncias.

El Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila mediante acuerdo número IEC/CG/079/2022, en Sesión Extraordinaria del 04 de noviembre de 2022, aprobó la modificación en la integración de las comisiones y comités del máximo órgano de dirección de este Organismo Electoral, por tanto, la Comisión de Quejas y Denuncias se encuentra integrada de la siguiente manera:

Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes - Consejero Electoral  
Licda. Madelyne Ivett Figueroa Gámez - Consejera Electoral  
Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz - Consejero Electoral

Que en términos del artículo 354, numeral 3 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, la presidencia de las Comisiones será rotativa en forma anual entre sus integrantes. En tal virtud, en fecha catorce (14) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023), la Comisión de Quejas y Denuncias aprobó por unanimidad de votos de sus integrantes, la designación del Consejero Electoral, Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz, como Presidente.

## 2. Introducción.

Las principales actividades que desarrolla la Comisión de Quejas y Denuncias tienen que ver con las siguientes líneas de acción:

1. Trámite de Procedimientos Ordinarios y Especiales Sancionadores.
2. Trámite de Medios de Impugnación.

## 3. Marco legal.

Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Coahuila, Reglamento de Quejas del Instituto Nacional Electoral, Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, Ley de Medios de Impugnación en Materia Político-Electoral y de Participación Ciudadana para el Estado de Coahuila de Zaragoza y Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila.

### 3.1 Atribuciones de la Comisión de Quejas y Denuncias.

De acuerdo con el Artículo 360 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

1. La Comisión de Quejas y Denuncias tendrá las siguientes atribuciones:



- a) Recibir y sustanciar las quejas que se interpongan en contra de los actos o resoluciones del propio Consejo y en su caso, preparar el proyecto de resolución correspondiente;
- b) Informar al Consejo sobre las resoluciones que le competan, dictadas por las autoridades jurisdiccionales que sean competencia del Consejo General;
- c) Sustanciar los procedimientos de aplicación de sanciones que inicie el Consejo y remitir a la autoridad jurisdiccional la documentación correspondiente;
- d) Sustanciar los demás procedimientos electorales que no competan expresamente a otro órgano y, en su caso, preparar el proyecto de resolución correspondiente, y
- e) Las demás que establezca el Consejo General, este Código y demás disposiciones aplicables.

#### 4. Sesiones de la Comisión de Quejas y Denuncias.

Número de sesión	Fecha	Hora
01	25/01/2024	16:46
02	05/02/2024	10:00
03	22/03/2024	11:00
04	15/04/2024	13:30

#### 5. Asistencia de las y los integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias a las sesiones en el Tercer trimestre de 2023.

Consejerías Electorales	Sesión 01	Sesión 02	Sesión 03	Sesión 04
Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes	✓	✓	✓	✓
Licda. Madeleyne Ivette Figueroa Gámez	✓	✓	✓	✓



	Sesión 01	Sesión 02	Sesión 03	Sesión 04
Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruíz	✓	✓	✓	✓
<b>Secretaría Técnica</b>				
Licda. Laura Patricia Ramírez Vásquez	✓	✓	✓	

## 6. Relación de los asuntos analizados en las sesiones de la Comisión de Quejas y Denuncias.

Número de sesión	Asuntos analizados
01	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aprobación del Cuarto Informe Trimestral 2023.</li> </ul>
02	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe de avances y estadísticas en materia de Violencia Política en Razón de Género.</li> <li>Informe de los Procedimientos Especiales Sancionadores recibidos durante el Proceso Electoral Local 2024.</li> <li>Informe respecto del avance del Sistema Integral de Quejas y Denuncias.</li> <li>Informe respecto del tema de mediación en materia electoral.</li> </ul>
03	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aprobación de minutas de fechas veintitrés (23) de octubre, catorce (14) de noviembre, siete (07) y veintiséis (26) de diciembre de dos mil veintitrés (2023); y veinticinco (25) de enero y cinco (05) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).</li> <li>Proyecto de Acuerdo de Medidas Cautelares. Queja interpuesta por la C. Delia Aurora Hernández Alvarado, en su calidad de Diputada Local del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, en contra del C. Edgar Gerardo Sánchez Garza, Regidor de la actual administración municipal de San Pedro, Coahuila de Zaragoza, así como aspirante del mismo municipio por el partido Morena, por la supuesta comisión de "Violencia política en razón de género" (sic), dentro del expediente DEAJ/PESVPG/001/2024.</li> </ul>



Número de sesión	Asuntos analizados
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyecto de Acuerdo de Medidas Cautelares. Queja interpuesta por el C. Luis Eduardo Morales Martínez, en contra del C. Jesús Alonso Z. Cruz de la Garza, en su calidad de Coordinador Municipal de Afiliación del Partido del Trabajo y aspirante a la Presidencia Municipal del Municipio de San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, por la presunta conducta consistente en "ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA ELECTORAL A TRAVÉS DE LA PROMOCIÓN ANTICIPADA DE LA IMAGEN DEL C. JESUS ALONSO ZCRUZ DE LA GARZA, COMO ASPIRANTE A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL" (sic), dentro del expediente DEAJ/PES/002/2024.</li> <li>Informe sobre las denuncias presentadas en el municipio de Frontera, Coahuila de Zaragoza.</li> </ul>
04	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe</li> </ul>

Número de acuerdo administrativo interno	Fecha	Asunto
001/2024	22 de marzo de 2024	Medidas Cautelares dentro del Procedimiento Especial Sancionador DEAJ/PESVPG/001/2024, con el número IEC/CQD/001/2024.
002/2024		Medidas Cautelares dentro del Procedimiento Especial Sancionador DEAJ/PES/002/2024, con el número IEC/CQD/002/2024.

## 8. Relación de las quejas y medios de impugnación en trámite.

Procedimientos Especiales Sancionadores VPG (2023)					
No.	Expediente	Actor	Demandado	Motivo De La Queja	Estatus



1	DEAJ/PESVPG/001/2023	Paloma Nayeli de los Santos Pérez	Gastón Gómez Caldera y quien resulte responsable	Por la publicación realizada en fecha veintitrés (23) de enero de dos mil veintitrés (2023) en la plataforma de Facebook en el perfil periódico "EL BERLINES"	Trámite
2	DEAJ/PESVPG/006/2023	Tania Pérez Rivera	C. Gastón Gómez Caldera	Presunta comisión de Violencia Política en Razón de Género, derivado de una publicación de hecha quince (15) de agosto en la página de Facebook "El Politólogo de Medios".	Trámite
3	DEAJ/PESVPG/009/2023	C. Esthela Flores Herrera	Alcalde de Ramos Arizpe y Otros.	Presunta comisión de Violencia Política en Razón de Género por diversos actos.	Trámite
4	DEAJ/PESVPG/011/2023	C. Tania Vanessa Flores Guerra	C. Apolonio De la Cruz Quezada y/o Apolonio TV	Presunta comisión de Violencia Política en Razón de Género, derivada de diversas publicaciones en la página de Facebook "Apolonio TV".	Trámite

**Procedimientos Especiales Sancionadores VPG (2024)**

No.	Expediente	Actor	Demandado	Motivo De La Queja	Estatus
1	DEAJ/PESVPG/001/2024	C. Delia Aurora Hernández Alvarado, Diputada Propietaria Electa de Coahuila postulada por el partido político Morena.	C. Edgar Gerardo Sánchez Garza, Regidor del Municipio de San Pedro, Coahuila de Zaragoza.	"Violencia Política en Razón de Género" (sic).	Trámite



2	DEAJ/PESVPG/002/2024	Los C.C. Roberto Clemente Piña Amaya, Presidente Municipal del R. Ayuntamiento de Frontera, Coahuila de Zaragoza e Higinio Ruiz Escobedo, Secretario de Ayuntamiento del referido municipio.	Los C.C. Roberto Clemente Piña Amaya, Presidente Municipal del R. Ayuntamiento de Frontera, Coahuila de Zaragoza e Higinio Ruiz Escobedo, Secretario de Ayuntamiento del referido municipio.	"Violencia Política contra la Mujer en Razón de Género" (sic).	Trámite
3	DEAJ/PESVPG/003/2024	C. Diana Isabel Hernández Aguilar, candidata del Partido del Trabajo a la Presidencia Municipal del R. Ayuntamiento de Saltillo, Coahuila de Zaragoza.	C. Luis Salazar.	"Actos de violencia política en razón de género" (sic).	Trámite
4	DEAJ/PESVPG/004/2024	C. Patricia Oralia Grado Falcón, candidata del Partido Verde Ecologista de México a la Presidencia Municipal del R. Ayuntamiento de San Pedro,	C. Edgar Gerardo Sánchez Garza, candidato de Morena a la Presidencia Municipal del R. Ayuntamiento de San Pedro, Coahuila de Zaragoza.	"Actos de violencia política en razón de género" (sic).	Trámite



		Coahuila de Zaragoza.			
5	DEAJ/PESVPG/005/2024	C. Judith Alejandra Salazar Mejorado, candidata del partido político Morena a la Presidencia Municipal del R. Ayuntamiento de Saltillo, Coahuila de Zaragoza.	C. Raul Steel Ramírez Garza.	"Hechos que constituyen violencia política contra las mujeres en razón de género". (sic).	Trámite.
6	DEAJ/PESVPG/006/2024	C. Tania Vanessa Flores Guerra en su calidad de Alcaldesa Constitucional del Municipio de Múzquiz, Coahuila.	C. Enrique Falcón Zepeda, Subsecretario de Infraestructura de Obra Pública de la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad del Gobierno del Estado de Coahuila,	"ACTOS CONSTITUTIVOS DE VIOLENCIA POLÍTICA POR RAZÓN DE GÉNERO" (sic),	Trámite.

**Procedimientos Especiales Sancionadores (2023)**

No.	Expediente	Actor	Demandado	Motivo De La Queja	Estatus
1	DEAJ/PES/018/2023 y su acumulado DEAJ/PES/028/2023	Jorge Alberto Leyva García, representante propietario del partido político MORENA ante el Consejo General del IEC.	Ricardo Sostenes Mejía Berdeja, precandidato registrado por el Partido del Trabajo.	Por las presuntas "violaciones a la normativa electoral y al principio de equidad en la contienda, por la comisión de actos anticipados de precampaña y campaña, simulación en el proceso interno de selección de aspirantes, indebida promoción personalizada de imagen, fraude a la Ley, así como indebida	Trámite



				<i>propaganda político-electoral</i> (sic).	
2	DEAJ/PES/047/2023	Jorge Alberto Leyva García, representante propietario del partido político MORENA ante el Consejo General del IEC	C. Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja, en su carácter de candidato a Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza, postulado por el Partido del Trabajo; y al Sindicato Confederación de Trabajadores de México; Partido del Trabajo por culpa in vigilando.	<i>"Diversas violaciones a la normativa electoral y al principio de equidad en la contienda por la coacción al voto en razón de la intervención de un sindicato en el proceso electoral local 2023; y el indebido beneficio a favor del candidato a Gobernador del Partido del Trabajo Ricardo Mejía Berdeja"</i> (sic); Partido del Trabajo, por culpa in vigilando	Trámite

**Procedimientos Especiales Sancionadores (2024)**

No.	Expediente	Actor	Demandado	Motivo De La Queja	Estatus
1	DEAJ/PES/001/2024	C. José Luis Ruiz Cisneros	C. Félix Ramírez Hernández, aspirante del citado partido a la Presidencia Municipal del Municipio de Francisco I. Madero, Coahuila de Zaragoza, y al C. Jonathan Ávalos Rodríguez, Presidente Municipal de dicha municipalidad.	"Haber realizado conductas alusivas a actos anticipados de campaña prevista por el numeral 262 inciso a) del Código Electoral de Coahuila de Zaragoza" (sic).	Trámite
2	DEAJ/PES/002/2024	C. Luis Eduardo Morales Martínez	C. Jesús Alonso ZCruz de la Garza, en su carácter de Coordinador Municipal de Afiliación del Partido del Trabajo.	"El C. JESUS ALONSO ZCRUZ DE LA GARZA, HA PROMOVIDO DESDE EL MES DE NOVIEMBRE 2022 SU IMAGEN MEDIANTE EL USO DE ESPECTACULARES Y PINTA DE BARDAS EN DIVERSOS SECTORES DE LA LOCALIDAD DE NUEVA ROSITA, COAHUILA, CON LA	Trámite



				INTENCIÓN DE BUSCAR ADEPTOS Y SEGUIDORES A SU CAMPAÑA DE PROMOCIÓN ELECTORAL EN CURSO, SIN SER LOS TIEMPOS REGLAMENTARIOS PARA DICHA CAMPAÑA" (sic).	
3	DEAJ/PES/003/2024 y sus acumulados DEAJ/PES/004/2024, DEAJ/PES/005/2024, DEAJ/PES/006/2024, DEAJ/PES/007/2024.	C. Jesús Alberto Barboza Díaz	C. Roberto Clemente Piña Amaya, Presidente Municipal del Municipio de Frontera	<p>“USO INDEBIDO DE RECURSOS PÚBLICOS PARA LA DIFUSIÓN, PROPAGANDA Y PROMOCIÓN DE SU PERSONA COMO CANDIDATO ÚNICO DE MORENA POR LA CIUDAD DE FRONTERA COAHUILA, CIRCUNSTANCIA QUE VULNERAN LOS PRINCIPIOS DE NEUTRALIDAD, IMPARCIALIDAD Y EQUIDAD DE CONTIENDA, POR LO QUE LA DIFUSIÓN QUE DE FORMA DELIBERADA REALIZA DE SU IMAGEN POR TODA LA CIUDAD DE FRONTERA, COAHUILA TENDRÍA UN IMPACTO CONVINCENTE EN EL ELECTORADO, SIN PERDER DE VISTA QUE LA CONTIENDA ELECTORAL DEBEN DE PREVALECER LOS PRINCIPIOS ENTRE LAS PARTES Y EN LA ESPECIE NOS DAMOS CUENTA DE QUE EL CANDIDATO VIOLENTA DICHO PRINCIPIO ANTICIPÁNDOSE A PROMOVER SU IMAGEN EN FORMA VENTAJOSA, ORIENTADA A QUE LA CIUDADANÍA PUEDE SER INDUCIDA AL VOTO BAJO ESTA CIRCUNSTANCIA” (sic).</p>	No presentada
4	DEAJ/PES/008/2024 y sus acumulados	C. Alondra Elizabeth	C. Roberto Clemente Piña Amaya, Presidente Municipal	“USO INDEBIDO DE RECURSOS PÚBLICOS PARA LA DIFUSIÓN, PROPAGANDA Y PROMOCIÓN DE	



	DEAJ/PES/009/2024, DEAJ/PES/010/2024, DEAJ/PES/011/2024, DEAJ/PES/012/2024 y DEAJ/PES/013/2024.	Briones Mendoza	del Municipio de Frontera	SU PERSONA COMO CANDIDATO ÚNICO DE MORENA POR LA CIUDAD DE FRONTERA COAHUILA, CIRCUNSTANCIA QUE VULNERAN LOS PRINCIPIOS DE NEUTRALIDAD, IMPARCIALIDAD Y EQUIDAD DE CONTIENDA, POR LO QUE LA DIFUSIÓN QUE DE FORMA DELIBERADA REALIZA DE SU IMAGEN POR TODA LA CIUDAD DE FRONTERA, COAHUILA TENDRÍA UN IMPACTO CONVINCENTE EN EL ELECTORADO, SIN PERDER DE VISTA QUE LA CONTIENDA ELECTORAL DEBEN DE PREVALECER LOS PRINCIPIOS ENTRE LAS PARTES Y EN LA ESPECIE NOS DAMOS CUENTA DE QUE EL CANDIDATO VIOLENTA DICHO PRINCIPIO ANTICIPÁNDOSE A PROMOVER SU IMAGEN EN FORMA VENTAJOSA, ORIENTADA A QUE LA CIUDADANÍA PUEDE SER INDUCIDA AL VOTO BAJO ESTA CIRCUNSTANCIA” (sic).	No presentada
5	DEAJ/PES/014/2024 y sus acumulados DEAJ/PES/015/2024, DEAJ/PES/016/2024, DEAJ/PES/017/2024 y DEAJ/PES/018/2024.	C. Jesús Guadalupe Garibay Ramos.	C. Roberto Clemente Piña Amaya, Presidente Municipal del Municipio de Frontera.	“USO INDEBIDO DE RECURSOS PÚBLICOS PARA LA DIFUSIÓN, PROPAGANDA Y PROMOCIÓN DE SU PERSONA COMO CANDIDATO ÚNICO DE MORENA POR LA CIUDAD DE FRONTERA COAHUILA, CIRCUNSTANCIA QUE VULNERAN LOS PRINCIPIOS DE NEUTRALIDAD, IMPARCIALIDAD Y EQUIDAD DE CONTIENDA, POR LO QUE LA DIFUSIÓN QUE DE FORMA DELIBERADA REALIZA DE	No presentada



				SU IMAGEN POR TODA LA CIUDAD DE FRONTERA, COAHUILA TENDRÍA UN IMPACTO CONVINCENTE EN EL ELECTORADO, SIN PERDER DE VISTA QUE LA CONTIENDA ELECTORAL DEBEN DE PREVALECER LOS PRINCIPIOS ENTRE LAS PARTES Y EN LA ESPECIE NOS DAMOS CUENTA DE QUE EL CANDIDATO VIOLENTA DICHO PRINCIPIO ANTICIPÁNDOSE A PROMOVER SU IMAGEN EN FORMA VENTAJOSA, ORIENTADA A QUE LA CIUDADANÍA PUEDE SER INDUCIDA AL VOTO BAJO ESTA CIRCUNSTANCIA” (sic).	
6	DEAJ/PES/019/2024.	C. Francisco Javier Cortez Gómez, representante propietario del Partido del Trabajo ante el Comité Municipal Electoral de Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza.	C. Norma Lucille Treviño Galindo, Presidenta Municipal del Municipio de Piedras Negras	“Los hechos y situaciones que habrán de darse el día 3 de marzo de los presentes” (sic).	Desechamiento
7	DEAJ/PES/020/2024 y sus acumulados DEAJ/PES/021/2024, DEAJ/PES/022/2024, DEAJ/PES/023/2024, DEAJ/PES/024/2024, DEAJ/PES/025/2024, DEAJ/PES/026/2024, DEAJ/PES/027/2024, DEAJ/PES/028/2024,	C. Alondra Elizabeth Briones Mendoza	C. Roberto Clemente Piña Amaya, Presidente Municipal del Municipio de Frontera	“USO INDEBIDO DE RECURSOS PÚBLICOS PARA LA DIFUSIÓN, PROPAGANDA Y PROMOCIÓN DE SU PERSONA COMO CANDIDATO ÚNICO DE MORENA A LA ALCALDIA POR LA CIUDAD DE FRONTERA COAHUILA, CIRCUNSTANCIAS QUE VULNERAN LOS PRINCIPIOS DE	



	DEAJ/PES/029/2024 y DEAJ/PES/030/2024.			NEUTRALIDAD, IMPARCIALIDAD Y EQUIDAD DE CONTIENDA, POR LO QUE LA DIFUSIÓN QUE DE FORMA DELIBERADA REALIZA DE SU IMAGEN POR TODA LA CIUDAD DE FRONTERA, COAHUILA TENDRÍA UN IMPACTO CONVINCENTE EN EL ELECTORADO, SIN PERDER DE VISTA QUE LA CONTIENDA ELECTORAL DEBEN DE PREVALECER LOS PRINCIPIOS DE EQUIDAD ENTRE LAS PARTES Y EN LA ESPECIE NOS DAMOS CUENTA DE QUE EL CANDIDATO VIOLENTA DICHSO PRINCIPIOS ANTICIPÁNDOSE A PROMOVER SU IMAGEN EN FORMA VENTAJOSA, ORIENTADA A QUE LA CIUDADANÍA PUEDE SER INDUCIDA AL VOTO BAJO ESTA CIRCUNSTANCIA” (sic).	Trámite
8	DEAJ/PES/031/2024	C. Jesús Guadalupe Garibay Ramos	C. Roberto Clemente Piña Amaya, Presidente Municipal del Municipio de Frontera	“Infracciones en materia Electoral, contenidas en la Ley en la Materia y que violentan los Principios de Legalidad, Imparcialidad y Objetividad que deben observarse en todo Proceso Electoral” (sic),	Desechamiento
9	DEAJ/PES/032/2024	C Elmer Aristeo Rocha Martínez, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Comité Municipal Electoral de Múzquiz,	C. Tania Vanessa Flores Guerra y los Partidos del Trabajo y Morena, así como las demás personas posibles infractores que de la investigación puedan ser susceptibles de responsabilidades.	“Violaciones a la legislación electoral consistentes en actos anticipados de campaña” (sic).	Trámite



		Coahuila de Zaragoza			
10	DEAJ/PES/033/2024 y sus acumulados DEAJ/PES/034/2024 y DEAJ/PES/040/2024	Partido Revolucionario Institucional	C. Tania Vanessa Flores Guerra y los Partidos del Trabajo y Morena, así como las demás personas posibles infractores que de la investigación puedan ser susceptibles de responsabilidades.	"Por violaciones a la legislación electoral consistentes en la contravención a los Lineamientos por utilizar la imagen de niñas, niños y adolescentes en propaganda político-electoral" (sic).	Trámite
11	DEAJ/PES/041/2024	C. José Eusebio Mata Guardiola	C. Javier Castillo García, candidato a Presidente Municipal y el Partido del Trabajo.	"Violación a los Lineamientos para la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes en materia político-electoral" (sic).	Trámite
12	DEAJ/PES/042/2024	C. José Eusebio Mata Guardiola	C. Javier Castillo García, candidato a Presidente Municipal y el Partido del Trabajo.	"Colocación de propaganda electoral sin el símbolo de reciclaje, actos anticipados de campaña y gastos de campaña" (sic).	Trámite
13	DEAJ/PES/043/2024	C. Américo Tonatiuh Gámez Hernández y Daniel Omar Aguilar Muñoz, representantes del Partido del Trabajo y de Morena, respectivamente ante el Comité Municipal Electoral de Piedras Negras	C. Norma Lucille Treviño Galindo, candidata a la Presidenta Municipal del Municipio de Piedras Negras por la coalición "Alianza Ciudadana por la Seguridad".	"Vulnera la normatividad constitucional y electoral toda vez que pretende tomar ventaja de su posición para realizar una especie de informe de gobierno en el que se rinde cuentas como candidata, de su actuar como Presidenta Municipal". (sic).	Trámite
14	DEAJ/PES/044/2024	C. Víctor Guillermo Azuela Fernández, representante propietario del Partido	Partido político Morena y en contra de quien o quienes resulten responsables.	"Colocación de propaganda en equipamiento e infraestructura urbana" (sic).	Trámite



		Revolucionario Institucional ante el Comité Municipal Electoral de Matamoros.			
15	DEAJ/PES/045/2024	C. Hugo César Dávila Martínez, Representante Propietario del partido político Morena ante el Comité Municipal Electoral de Torreón.	C. Román Alberto Cepeda González, candidato a la Presidencia Municipal del R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza y candidato al mismo cargo.	<i>“Actos que considero son violatorios de la normatividad electoral y la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y que lesiona la equidad en la contienda al promocionar su imagen de servidor público para fines electorales.” (sic).</i>	Trámite

**Procedimientos Ordinarios Sancionadores (2022)**

No.	EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	MOTIVO DE LA QUEJA	Estatus
1	DEA/POS/020/2022 y su acumulado DEAJ/POS/021/2022	Partido Acción Nacional	Ricardo Berdeja Mejía Subsecretario de Seguridad Pública del Gobierno de México, Militante del Partido Morena y el Partido Político Morena.	Por la presunta <i>“violación al artículo 134 Constitucional, uso indebido de recursos públicos y promoción personalizada, cuya trascendencia podría tener repercusiones en los procesos electorales locales que se desarrollarán en Coahuila en 2023 y en el próximo proceso electoral federal 2023-2024, y cuyo fin es lograr un posicionamiento ante la ciudadanía de su persona, del gobierno federal y del partido MORENA; en ese sentido, también se denuncia al PARTIDO POLÍTICO MORENA, con domicilio conocido en las oficinas del Instituto Electoral de Coahuila, por culpa in vigilando y por obtener un beneficio por las</i>	Trámite



				<i>conductas infractoras aquí denunciadas al ser promocionado.</i>	
--	--	--	--	--	--

**Procedimientos Ordinarios Sancionadores de Oficio (2024)**

No.	EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	MOTIVO DE LA QUEJA	Estatus
1	DEAJ/O-POS/001/2024	Instituto Electoral de Coahuila	Morena	<i>Presuntos "actos anticipados de campaña del precandidato a la gubernatura de estado de Coahuila de zaragoza por nuestro instituto político movimiento de regeneración nacional. Así como el exceso en los gastos por el mismo fin" (sic).</i>	Trámite
2	DEAJ/O-POS/002/2024	Instituto Electoral de Coahuila	Alianza Ciudadana por la Educación	Falsedad de datos con la finalidad de obtener un mayor número de afiliaciones.	Trámite
3	DEAJ-O/POS/003/2024	Instituto Electoral de Coahuila	Unidad Democrática de Coahuila	<i>"El sujeto obligado omitió realizar la edición de por lo menos una publicación semestral de carácter teórico y una trimestral de divulgación" (sic).</i>	Trámite
4	DEAJ-O/POS/004/2024	Instituto Electoral de Coahuila	Partido Verde Ecologista de México	<i>"El sujeto obligado omitió realizar la edición de por lo menos una publicación semestral de carácter teórico y una trimestral de divulgación, por lo que se da vista al Instituto Electoral de Coahuila". (sic).</i>	Trámite



Medios de impugnación						
No.	Expediente	Tipo	Actor	Partido Político	Acto reclamado	Estatus
1	TECZ-JDC-01/2024	JE	Rodrigo German Paredes Lozano	N/A	"ARTÍCULO 43 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA."(sic).	Concluido
r	TECZ-JE-03/2024	JE	Liliana Ramírez Hernández	PVEM	"Acuerdo IEC/CG/014/2024 emitidos por el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, mediante el cual se emiten los lineamientos para la implementación de acciones afirmativas y para la autoadscripción de los grupos en situación de vulnerabilidad, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2024 en el Estado de Coahuila de Zaragoza, y en su caso, las elecciones extraordinarias que deriven del mismo."(sic).	Concluido
3	TECZ-JE-04/2024	JE	Carmen Anabel Virgen Avalos	PRD	Acuerdo IEC/CG/050/2024 emitidos por el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, mediante el cual se da contestación a los escritos presentados por el Partido De La Revolución Democrática, relativo a la cuenta bancaria que pone a disposición de	Concluido



					este Instituto, para realizar el depósito de la prerrogativa que corresponda al partido en el año 2024."(sic).	
4	SUP-JDC-349/2024 reencuazado a TECZ-RQ-04/2024	JDC	Fundación Down de La Laguna, A.C.	N/A	"la omisión atribuible al Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila de implementar acciones afirmativas en beneficio de las personas con discapacidad para garantizar el ejercicio efectivo de sus derechos a la participación política y a ser votadas en el marco del proceso electoral local ordinario 2024 por el cual se renovarían los ayuntamientos en el estado de Coahuila de Zaragoza". (sic).	Concluido
5	TECZ-JDC-09/2024	JE	"EN UNIÓN VAMOS TODOS POR UN COAHUILA PROSPERO, A.C."	N/A	en contra del Acuerdo IEC/CG/074/2024 de fecha catorce (14) de marzo de dos mil veinticuatro (2024). (sic),	Concluido
6	TECZ-JDC-05/2024	JDC	Unión Coahuilense por la Paz	N/A	En contra del Acuerdo IEC/CG/076/2024 de fecha catorce (14) de marzo de dos mil veinticuatro (2024). (sic).	Concluido
7	TECZ-AG-03/2024	JE	C. Magda Concepción Ávila Zamora, Coordinadora Municipal del Partido del Trabajo	PT	En contra de la "COALISION DE MORENA-PT" (sic).	Concluido



8	TECZ-JDC-07/2024	JDC	C. Edgar Gerardo Sánchez Garza	Morena	“En contra del acuerdo de admisión con reserva de emplazamiento y se ordena la emisión de medidas cautelares del expediente identificado como DEAJ/PESVPG/001/2024.” (Sic).	Concluido
9	TECZ-JE-06/2024	JDC	Valeria Ivett Mata Mejía	Morena	En contra de las “solicitudes de licencias de funcionarios de administración municipal 2022-2024, siendo entre que las solicitudes de licencia se presenta la del LIC.. RAFAEL GARCÍA RAMÍREZ; actual secretario del R. Ayuntamiento de San Pedro, Coahuila de Zaragoza.” (sic).	Acuerdo plenario por el cual se reencauzo para que en caso de considerarlo pertinente se instruyeran los procedimientos sancionadores respectivos.
10	TECZ-JE-07/2024	JE	Valeria Ivett Mata Mejía	Morena	En contra de las “solicitudes de licencias de funcionarios de administración municipal 2022-2024, siendo entre que las solicitudes de licencia se presenta la del LIC.. RAFAEL GARCÍA RAMÍREZ; actual secretario del R. Ayuntamiento de San Pedro, Coahuila de Zaragoza” (sic)	Acuerdo plenario por el cual se reencauzo para que en caso de considerarlo pertinente se instruyeran los procedimientos sancionadores respectivos.
11	TECZ-JE-08/2024	JE	Valeria Ivett Mata Mejía	Morena	En contra de las “solicitudes de licencia	Acuerdo plenario por



					se presenta la de la C. María Guadalupe Flores Padilla; actual Directora del DIF Municipal de la administración de San Pedro, Coahuila de Zaragoza" (sic).	el cual se reencauzo para que en caso de considerarlo pertinente se instruyeran los procedimientos sancionadores respectivos
12	TECZ-JE-09/2024	JE	Valeria Ivett Mata Mejía	Morena	En contra de las "solicitudes de licencia se presenta la de la C. María Guadalupe Flores Padilla; actual Directora del DIF Municipal de la administración de San Pedro, Coahuila de Zaragoza" (sic).	Acuerdo plenario por el cual se reencauzo para que en caso de considerarlo pertinente se instruyeran los procedimientos sancionadores respectivos.
13	TECZ-JE-10/2024	JE	Valeria Ivett Mata Mejía	Morena	En contra de las "solicitudes de licencia se presenta la del C. Dr. Jorge Collazo Olivares; Director de Salud Municipal de la administración actual de San Pedro, Coahuila de Zaragoza" (sic).	Acuerdo plenario por el cual se reencauzo para que en caso de considerarlo pertinente se instruyeran los procedimientos sancionadores



						es respectivos.
14	TECZ-JE-11/2024	JE	Valeria Ivett Mata Mejía	Morena	En contra de las "solicitudes de licencia se presenta la del C. Dr. Jorge Collazo Olivares; Director de Salud Municipal de la administración actual de San Pedro, Coahuila de Zaragoza" (sic).	Trámite
15	TECZ-JE-12/2024	JE	Ernesto Ramírez Reyes	PVEM	En contra de la planilla de movimiento de regeneración nacional encabezada por AZALIA ITZEL HUITRON RAMIREZ de matamoros Coahuila por lo siguiente Al ser candidata a presidente municipal del municipio de matamoros Coahuila No puede encabezar la lista de regidores plurinominales" (sic).	Trámite
16	TECZ-JE-13/2024	JE	Ernesto Ramírez Reyes	PVEM	En contra de la " la planilla de Morena en la Ciudad de Matamoros Coahuila, por los siguientes casos. Marco Antonio Beltrán Huitrón, quien aparece en la planilla de encabezado por Azalea Itzel Huitrón Ramírez quien tiene un expediente por feminicidio en g" la planilla de Morena en la Ciudad de Matamoros Coahuila, por los siguientes casos. Marco Antonio	Trámite



					Beltrán Huitrón, quien aparece en la planilla de encabezado por Azalea Itzel Huitrón Ramírez quien tiene un expediente por feminicidio en grado de tentativa" (sic).	
17	TECZ-JE-14/2024	JE	Ernesto Ramírez Reyes	PVEM	En contra de la " EL REGISTRO DEL MOVEIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL DE LA PLANTILLA ENCABEZADA POR AZALIA ITZEL HUITRON RAMIREZ DE MATAMOROS COAHUILA POR LA DESIGNACION DE SHARAI DE LEON MUÑOZ" (sic).	Trámite
18	TECZ-JE-15/2024	JE	Azalia Mayanin Ibarra Nieto	Morena	En contra del acuerdo mediante el cual se otorgó registro el registró como candidato así como la constancia respectiva OTORGADA AL C. EMILIO ALEJANDRO DE HOYOS MONTEMAYOR, COMO CANDIDATO DE LA COALICION PRI-PRD-UDC, emitido por el COMITÉ MUNICIPAL DE ACUÑA el pasado 30 de marzo del presente año, debido a que no cumple con los extremos del artículo 59 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 30 de	Trámite



					la Constitución Local, al obtener una ventaja indebida en este proceso 2025-2027 para contender a la alcaldía del municipio de Acuña, Coahuila." (sic)	
19	TECZ-JDC-15/2024	JDC	Felipe Narváez Rodríguez	N/A	En contra del "ACUERDO IEC/CME/MON/007/2024" mediante el cual se resuelve lo relativo a la solicitud de registro de planilla para la integración del ayuntamiento, presentada por la Coalición "SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN COAHUILA" integrados por los partidos políticos del Trabajo y morena", en el marco del proceso electoral Local Ordinario 2024" (sic).	Trámite
20	TECZ-JDC-16/2024	JDC	Cristian Manuel López Chávez	N/A	En contra del "acto emitido de fecha 01 de enero de 2024, a cargo DEL CONSEJO GENERAL DE COAHUILA y el consejo Municipal Electoral de Torreón Coahuila (sic).	Trámite
	TECZ-JDC-17/2024	JDC	Cristian Manuel López Chávez	N/A	En contra del "acto emitido de fecha 01 de enero de 2024, a cargo DEL CONSEJO GENERAL DE COAHUILA y el consejo Municipal Electoral de Torreón Coahuila (sic).	



21	TECZ-JE-16/2024		C. Erika Dioselin Martínez Gómez	N/A	En contra "del acuerdo de fecha treinta (30) de marzo de 2024, IEC/CME-ACU/004/2024 del Consejo Municipal Electoral de Acuña mediante el cual se registra la planilla del Ayuntamiento de Acuña de la Coalición Sigamos Haciendo Historia en Coahuila". (sic)	Trámite
22	TECZ-JDC-010/2024	JDC	C. Javier Plata Villarreal	Morena	En Contra del "registro como candidata a la alcaldía del municipio de general cepeda Coahuila en la persona C. María Antonieta Ramos Cantú por nuestro instituto político movimiento de regeneración nacional".	Concluido
23	TECZ.JDC-011/2024	JDC	C. Javier Plata Villarreal	Morena	En contra de la supuesta "violación al principio de certeza jurídica de la Constitución General de la República al no cumplir con los requisitos mínimos de residencia en el municipio de General Cepeda". (sic)	Concluido
24	TECZ.JDC-012/22024	JDC	C. Javier Plata Villarreal	Morena	En contra de la supuesta "violación al principio de certeza jurídica de la Constitución General de la República al no cumplir con los requisitos mínimos de	Concluido



					residencia en el municipio de General Cepeda". (sic)	
25	TECZ-JDC-013/2024	JDC	C. Hernán Menchaca Armendáriz	Morena	En contra de "la violación al principio de certeza jurídica de la Constitución General de la Republica al no cumplir con los Requisitos mínimos de Residencia en el Municipio de San Buenaventura Coahuila". (sic)	Concluido
26	TECZ-JDC-014/2024	JDC	C. María Elena Hernández Hernández	Morena	En contra de la "planilla del Partido Revolucionario Institucional donde se registraron a varios servidores públicos del municipio de Ocampo, Coahuila.	Trámite
27	TECZ-AG-04/2024	JDC	C. Noe Leonardo Ruíz Malacara	N/A	"contra 30 Comités Municipales Electorales del Instituto Electoral de Coahuila que se identificarán más adelante, por la aprobación de los acuerdos de acciones afirmativas del 30 de marzo de este año, que, por partido político o coalición, se efectuaron, ya sea por el principio de mayoría relativa o de representación proporcional". (sic), relacionado con los Comités Municipales Electorales de: Acuña, Arteaga, Allende,	Trámite



					Candela, Cuatro Ciénegas, Escobedo, Francisco I. Madero, Frontera, General Cepeda, Guerrero, Jiménez, Matamoros, Múzquiz, Morelos, Monclova, Nava, Nadadores, Ocampo, Parras, Piedras Negras, Progreso, Ramos Arizpe, Saltillo, San Pedro, Sabinas, Sacramento, San Juan de Sabinas, Torreón, Viesca y Zaragoza	
28	TECZ-RQ-05/2024	RQ	César Flores Sosa	N/A	Supuestas "omisiones de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos del Instituto Electoral de Coahuila al no admitir ni dar trámite de la denuncia presentada el 04 de abril, contra Claudia Garza del Toro, el partido MORENA y quien resulte responsable." (si	Trámite
29	TECZ-RQ-06/2024	RQ	César Flores Sosa	N/A	Supuestas "omisiones de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos del Instituto Electoral de Coahuila al no admitir ni dar trámite de la denuncia presentada el 04 de abril, contra Alfonso de Jesús Almeraz Borjas, el partido MORENA y quien resulte responsable." (sic).	Trámite

